



AUTORIDADES LOCALES PARTICIPARON EN LA PRIMERA CAPACITACIÓN.

Inician plan de manejo de Área Marina Protegida

CALDERA. Con talleres comenzó la puesta en marcha de herramienta de gestión de la Isla Grande de Atacama.

La seremi del medio Ambiente de Atacama, Natalia Penroz, destacó la importancia del Plan de Manejo y las tres estrategias priorizadas en el mismo, que abarcan los ámbitos de pesca sustentable, turismo sustentable y manejo de residuos.

Las declaraciones las entregó en la Biblioteca de la Municipalidad de Caldera, lugar donde se realizó el primer taller introductorio y de presentación del Proyecto denominado "Servicio de apoyo a la implementación del Plan de Manejo del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama (AMCP-MU IGA) y fortalecer su Consejo Local de Gestión y Comité Operativo para la Coordinación de la Supervigilancia, Monitoreo, Seguimiento y Fiscalización".

ETAPAS DEL PLAN DE MANEJO

Durante esta primera etapa se desarrollaron tres talleres en las comunas de Caldera y Copiapó, realizando instancias participativas con diversos servicios públicos, operadores turísticos del área, investigadores, usuarios de la pesca artesanal y organizaciones varias, que incluyen a los variados actores relacionados en el área marina protegida de la costa de la Región de Atacama.

En su discurso de bienvenida en el taller realizado en Caldera, la seremi Penroz destacó la importancia de la implementación del plan de manejo del área marina, invitando a todos los presentes e instituciones sectoriales a sumarse en esta iniciativa del área, herramienta que ayudará a abordar a través de tres estrategias priorizadas las amenazas a los objetos de conservación, evitando de esta manera la degradación y deterioro de los ecosistemas y sus componentes biológicos, culturales y patrimoniales, entre otros.

Penroz realizó la importancia de trabajar en fijar de manera participativa acciones que permitan enfrentar y avanzar en la conservación de los hábitat y especies, principalmente marinos, valorizando este singular territorio perteneciente a todos los atacameños y con potencial de conservación y turismo.

Este estudio, gestionado por el Proyecto GEF Humboldt II y la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Atacama, contempla además establecer la gobernanza del área, asegurando la participación de la comunidad Calderina, pero además entregando los componentes necesarios para fortalecer la herramienta de gestión de la misma, como lo es su plan de manejo. 